

## CERTIFICO



Que la empresa REI Y BATTLE MEDIOS Y EVENTOS S.A.S. con NIT 800.185.826 – 2, se encuentra excluida del IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS por su actividad de acuerdo al Artículo 476 del Estatuto tributario en su numeral 31, el cual dice lo siguiente:

"31. Los servicios de publicidad en periódicos que registren ventas en publicidad a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior inferiores a 180.000 UVT.

La publicidad en las emisoras de radio cuyas ventas sean inferiores a 30.000 UVT al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior y programadoras de canales regionales de televisión cuyas ventas sean inferiores a 60.000 UVT al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior. Aquellas que superen este monto se regirán por la regla general."

Por lo anterior la compañía tiene la facultad para facturar SIN IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR ESTE CONCEPTO

Se expide la presente a solicitud de i interesado a los 24 días del mes de enero de 2024.

Cordialmente,

JUDITH RINCON MARTINEZ

Contador Público

T.P. 86959 - T

Tel. 310 251 46 77

